

144816

Tanicuchí, 20 de Diciembre del 2012

Expediente 144816

Doctora

Alexandra Espín Rivadeneira

INTENDENTA DE COMPANIAS DE AMBATO

Presente.

De mi consideración

Yo César Augusto Lamar Constante Gerente General de la COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO EUCALISTRANS C.A. domiciliado en el barrio Rioblanco Alto , de la parroquia Tanicuchí, cantón Latacunga me dirijo a Usted con la finalidad de solicitar comedidamente se sirva disponer a quien corresponda la legalización de la siguiente transferencia de acciones la misma que fue inscrita en el libro de acciones y accionistas en la página 22 el 18 de Diciembre del 2012, además debo indicar que el CEDENTE y el CESIONARIO son de nacionalidad ecuatoriana y la inversión es nacional.

5919

CEDENTE	CESIONARIO	VALOR DE ACCIONES	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES
- Chávez Armendáriz César Eduardo C.I.1704704988	- Toapanta Tabango Héctor Raúl C.I.1707190136	Cinco Dólares	Veinte Acciones	Cien Dólares

Así también me permito solicitar me conceda la nomina de accionistas de la compania luego de realizada la presente transferencia.

Por la favorable atención que de a mi pedido, le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

César Augusto Lamar
Sr. César A. Lamar C.
GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA

COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO
EUCALISTRANS C. A.
JURIDICA 31 - 01 - 2012 / SC.OIC.A.12.043

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
VENTANILLA ÚNICA EMPRESARIAL
LATACUNGA
20 DIC 2012
Leda. Sandra Sánchez
ASISTENTE ADMINISTRATIVO

Transparencia se futro da uue!
[Signature]